

**16963** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, de corrección de errores de la de 30 de julio de 2001, que rectifica la de 6 de noviembre de 2000, por la que se publica el plan de estudios de Maestro, especialidad en Educación Primaria (Campus de Santiago).

Advertidos errores en el plan de estudios de Maestro, especialidad en Educación Primaria del Campus de Santiago («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto de 2001), una vez subsanados los errores y posteriormente diligenciada la hoja de corrección por el Consejo de Coordinación Universitaria, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la corrección correspondiente del plan de estudios de Maestro, especialidad en Educación Primaria del Campus de Santiago (página 32291 del «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 25 de agosto de 2001), que queda estructurada como figura en el anexo a la presente resolución.

Santiago de Compostela, 9 de julio de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE  
MAESTRO. ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA (INGLÉS/FRANCÉS)	3	1,5	4,5 4T+0,5 A	Conocimiento oral y escrito de idioma extranjero. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA FILOLOGÍA FRANCESA FILOLOGÍA INGLESA
I	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA/GALLEGA	3	1,5	4,5 4T+0,5 A	Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. El alumno eligirá una de las dos opciones.	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA LENGUA ESPAÑOLA LITERATURA ESPAÑOLA
I	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA/GALLEGA	6	3	9 8T+1A	Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del lenguaje y la literatura española/gallega. El alumno elegirá la misma opción que en Lengua y Literatura española/gallega.	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA LENGUA ESPAÑOLA LITERATURA ESPAÑOLA
I	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	4,5	1,5	6 4T+2A	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas, especialmente de la aritmética y de la geometría en la Educación Primaria.	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
I	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	4,5	1,5	6 4T+2A	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas.	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
I	PRACTICUM	PRÁCTICAS ESCOLARES I	0	16	16	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo.	TODAS LAS VINCULADAS A MATERIAS TRONCALES
I	PRACTICUM	PRÁCTICAS ESCOLARES II	0	16	16	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo.	TODAS LAS VINCULADAS A MATERIAS TRONCALES

**16964** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica acuerdo de Junta de Gobierno, por el que se corrige error en el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Medicina.

Advertido error en la propuesta del Plan de Estudios de Licenciado en Medicina, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de diciem-

bre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 2002, y «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 2002), se procede a su corrección:

En el cuadro de incompatibilidad por secuencias de asignaturas, donde dice: «Histología general humana», debe decir: «Histología especial humana».

Zaragoza, 26 de julio de 2002.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.